



Santo Domingo, D.N.
15 de noviembre, 2023

CIRCULAR

Referencia: TSE-CCC-CM-28-219-2023



Contratación de servicio de mantenimiento y/o reparación para la flotilla de vehículos del TSE (dirigido a MIPYMES).

Mediante la presente circular informamos las preguntas y respuestas realizadas por los interesados en participar en el proceso de Compra menor de referencia núm.: TSE-CCC-CM-28-219-2023, Contratación de servicio de mantenimiento y/o reparación para la flotilla de vehículos del TSE (dirigido a MIPYMES).

Las preguntas y respuestas del presente proceso se especifican en el cuadro:

No. pregunta	Fecha solicitud	Consulta	Respuesta
1	14/11/2023	Muy Buenas Tardes: Por favor informarnos si se puede subcontratar el servicio de desabolladura y pintura. También dejarnos saber si se puede subcontratar la alineación. Agradecemos su colaboración.	Según las Especificaciones Técnicas numeral 3.2 Especificaciones del taller de los servicios requeridos, establece: <i>“Debe poseer puente elevador y máquina de alineación, así como las herramientas para desarme y ensamblaje, en particular para los servicios de reparaciones de tren delantero”</i> <i>“Poseer equipos, maquinarias y herramientas suficientes para dar un servicio de calidad en las partes mecánicas, desabolladura y pintura, eléctricas, refrigeración, etc., conforme a los estándares actuales de este tipo de instalaciones. (Equipos y herramientas modernas que son necesarias para cada uno de los servicios desglosados en cada ítem, en buenas condiciones)”</i>